



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2022-0268-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2022

Asunto: Solicitud de información

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno

Gerente General.

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**

En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); su literal d) “La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”. Por lo expuesto y en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito solicito se remita la siguiente información:*

- Informe respecto al plan de contingencia a implementarse frente al decreto de alerta amarilla por el Volcán Cotopaxi en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Informe el estado actual de los pasos elevados existentes, a fin de garantizar la dotación de agua potable para el sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito.

Solicito a Usted, que la información mencionada en los puntos que anteceden, sea remitida de manera inmediata a este despacho para el análisis correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2022-0268-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

